

**Concentra DF armas ilegales
(Diario El Excelsior – México) (20/09/06)**

La entidad más pequeña del país representa, para la delincuencia organizada, el segundo mercado más importante para el tráfico de armas, después de Jalisco. En una extensión territorial de mil 486 kilómetros cuadrados se concentra la venta de pistolas tipo escuadra, subametralladoras y rifles de asalto, como el AK-47 y el cuerno de chivo.

Estadísticas de la Procuraduría General de la República (PGR) señalan que, por la actividad de la delincuencia organizada, el Distrito Federal representa un foco rojo en materia de seguridad.

Área de apenas 0.1% del territorio nacional, aquí se detiene cada 24 horas a cuatro personas por la portación de un arma de uso restringido para las fuerzas armadas y el Ejército.

Esta comercialización se empata con una mayor frecuencia de actos violentos. En la Ciudad de México se cuentan este año, hasta el 31 de agosto, 65 ejecuciones vinculadas a la delincuencia organizada. Durante 2005 sólo se reportaron 41 homicidios de este tipo, según las cifras oficiales.

La Agencia Federal de Investigación (AFI) registra 781 denuncias por la violación a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos; delito considerado grave que se castiga con seis años de prisión.

Un informe de la Secretaría de Seguridad Pública del DF apunta que el año pasado mil 626 personas fueron aseguradas y puestas a disposición del Ministerio Público del fuero común y del federal.

De los detenidos que portaban alguna pistola o rifle de asalto, dice el reporte, la mayoría están relacionados con asaltos, principalmente a transeúntes negocios y vehículos.

El reporte de estas aprehensiones señala como armas desde hechizas o de diábolos hasta las de alto calibre, como revólveres 38 o pistolas escuadra .9 milímetros, semiautomáticas, subametralladoras y rifles de asalto, como el AK-47 y el AR-15.